

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2015, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la aprobación del proyecto básico que se cita.

Con fecha 14 de marzo de 2015, el Consejero de Fomento y Vivienda ha resuelto:

1.º Aprobar el Proyecto Básico denominado Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil.

2.º La redacción del Proyecto o Proyectos de Construcción correspondientes al Proyecto Básico denominado «Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil» cumplirá las prescripciones contenidas en el Dictamen Ambiental relativo al Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga, tramo Guadalmedina-Hospital Civil, emitido por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga con fecha 21 de marzo de 2015.

Sevilla, 6 de octubre de 2015.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.